



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Detracciones del IGV y la Liquidez de una Sociedad Minera
Nazca, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTORAS:

Cordova Fernandez, Lucero (orcid.org/0000-0001-6253-011X)

Leon Quispe, Yda Marlene (orcid.org/0000-0002-2886-7752)

ASESOR:

Mg. Hernandez Muñoz, Marco Antonio (orcid.org/0000-0001-8563-8449)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TRUJILLO– PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres por haberme forjado como persona y cumplir mis metas muchos de mis logros se lo debo a ellos por apoyarme incondicionalmente.

Agradecimiento

Agradezco a Dios y a los docentes por haberme formado profesionalmente y a mi asesor de tesis por brindarnos todo su apoyo y a la universidad y a todos aquellos que participaron durante esta etapa.

Índice de contenido

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	9
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	9
3.2. Variables y Operacionalización	10
3.3. Población, muestra y muestreo	11
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	11
3.5. Procedimientos.....	12
3.6. Método de análisis de datos	12
3.7. Aspectos éticos.....	12
IV. RESULTADOS.....	13
V. DISCUSIÓN.....	23
VI. CONCLUSIONES	27
VII. RECOMENDACIONES.....	28
REFERENCIAS.....	29
ANEXOS	34

Índice de tablas

Tabla 1. Variable Deduciones del IGV	13
Tabla 2. Funcionamiento del sistema.....	14
Tabla 3. Uso de las deducciones	15
Tabla 4. Dimensión de aplicación de sanciones.....	16
Tabla 5. Variable Liquidez.....	17
Tabla 6. Grado de liquidez	18
Tabla 7. Obligaciones de corto plazo	19
Tabla 8. Correlación de la deducción del IGV de la empresa Sociedad Minera Nazca y la liquidez	20
Tabla 9. Variable Dedución del IGV con el grado de liquidez de la empresa.	21
Tabla 10. Variable Dedución del IGV con las obligaciones de corto plazo.....	22

Índice de figuras

Figura 1. diseño de investigación.....	10
--	----

Resumen

La investigación presentada con el título “Deducciones del IGV y la liquidez de una Sociedad Minera Nazca, 2022” se realizó con el objetivo de determinar la relación entre las deducciones del IGV y la liquidez de la empresa y comprobar la relación significativa. Para su realización en su metodología fue con el tipo de investigación básica, con el enfoque cuantitativo en su alcance descriptivo-correlacional y en su diseño no experimental y de corte transversal para la recolección de datos. Siendo la población por 17 trabajadores del personal del área contable y administrativa de la empresa Sociedad Minera Nazca y su muestra censal. En la técnica fue con la encuesta y un cuestionario de escala de Likert validado y fiable. Para el análisis de datos fue con la correlación de Spearman con el software Spss versión 22 presentando la relación y tablas de frecuencia. En los hallazgos principales fue la relación significativa de ambas constructos y que afecta de manera inversa la deducción del IGV para la liquidez según el valor del sig bilateral que está por debajo del nivel de significancia. Y en las dimensiones de grado de liquidez y obligaciones de corto plazo existe la relación con la deducción del IGV.

Palabras clave: deducción, liquidez, evasión tributaria.

Abstract

The research presented with the title "IGV withdrawals and the liquidity of a Nazca Mining Society, 2022" was carried out with the objective of determining the relationship between the VAT withdrawals and the liquidity of the company and verify the significant relationship. For its realization in its methodology, it was with the type of basic research, with the quantitative approach in its descriptive-correlational scope and in its non-experimental and cross-sectional design for data collection. Being the population by 17 workers of the staff of the accounting and administrative area of the company Mining Society of Limited Liability The treasures of the Inca and its census sample. In the technique, it was with the survey and a validated and reliable Likert scale questionnaire. For the data analysis, Spearman's correlation was used with the Spss version 22 software, presenting the relationship and frequency tables. In the main findings was the significant relationship of both constructs and that it inversely affects the deduction of the IGV for liquidity. and in the dimensions

Keywords: deduction, liquidity, tax evasion

I. INTRODUCCIÓN

En nuestra economía actual, la recaudación de ingresos es el principal elemento para seguir desarrollando proyectos. Y para tal fin, un problema pendiente es la evasión tributaria que sigue siendo alta en países de América Latina y que afecta al PBI. Jiménez et al. (2010).

Además, debido a la pandemia muchas de las empresas pasaron a la informalidad debido a la crisis y apertura de la actividad económica siendo necesario evaluar un plan de control para la evasión tributaria CIAT (2019). En Perú este tema ha llegado a 80% de evasión por parte de empresas formales e informales Hernández (2016).

Según Bravo (2019), en las últimas décadas las empresas que otorgan actividades de servicio están afectos a las detracciones las cuales solo pueden disponer de este dinero para el pago de los impuestos, costas y/o multas; esto afecta la liquidez de dichas instituciones al no disponer para poder pagar las obligaciones de las actividades operativas.

Para Lagebaek (2020), Durante los últimos años, dio a conocer que la liquidez de las microempresas se encuentra afectadas en todas las actividades que generan la renta de tercera categoría, tal es el caso de la situación ocurrida en el país vecino de Colombia, que tuvo que solicitar al (FNG), a través de un Programa Especial de Colombia Unidos por el país, una garantía de \$1 billón, para que las Micro financieras financien a los microempresarios con las necesidades de liquidez.

Este mecanismo de control es propio de Perú, que es una medida con leyes jurídicas propias que se rigen en los contribuyentes según el código tributario. Bravo (2017). Esta medida rige a partir del 2002 de distraer de la venta de los bienes un porcentaje y que se emplean para el pago de impuestos. SUNAT (2001)

En el ámbito local según América (2019) De continuar con el problema en la empresa origino que la liquidez cumpla con las obligaciones a corto plazo o alguna inversión que se realizó, las empresas peruanas tienen liquidez elevada debido a la corrupción política y endeudamiento financiero que hace que tengan menor efectivo para inversión y poco acceso a los mercados.

Las empresas tienen problemas para el pago de tributos, préstamos, planillas y alquileres por lo que afectan sus obligaciones por no contar con el total de dinero en efectivo por la venta del servicio prestado la contingencia de los problemas de liquidez implica que la empresa puede entrar en situaciones de crisis; por tal motivo la presente investigación busca determinar la relación entre las detracciones del IGV y la liquidez de la empresa,

En virtud de ello, se planteó formular el siguiente problema ¿Cómo las detracciones del IGV se relacionan con la liquidez de una Sociedad Minera Nazca, 2022? Así mismo se tiene como problemas específicos: ¿Cómo las detracciones del IGV se relacionan con el grado de liquidez de una Sociedad Minera Nazca, 2022?, ¿Cómo las detracciones del IGV se relacionan con las obligaciones a corto plazo de una Sociedad Minera Nazca, 2022?

La justificación teórica busca aportar las teorías existentes de las variables para que sirva como fuente de referencias para futuras investigaciones que necesitan buscar referencia de dichas variables. La justificación práctica del presente, puede utilizarse como solucionar los problemas de liquidez que tienen debido a las detracciones que le realizan a la empresa de Sociedad Minera Nazca y también pueden ser utilizado como antecedentes de las variables detracciones y liquidez.

La investigación es importante porque identifica los problemas de liquidez que tienen las empresas y se darán las posibles soluciones teniendo en cuenta que es necesario mejorar el grado de liquidez el cual las obligaciones a corto plazo se cumplirán sus pagos sin dificultad. Esta investigación se tiene un alcance correlacional y descriptivo, debido a que se da a conocer acerca de la detracción y la liquidez, así como mejorar la gestión financiera de las empresas en estudio. Asimismo, confirmar si hay relación entre las variables.

Ahora, en lo referente al Objetivo General es determinar la relación entre las detracciones del IGV y la liquidez de una Sociedad Minera Nazca, 2022 y como objetivos específicos tenemos Determinar la relación entre las detracciones del IGV y el grado de liquidez de una Sociedad Minera Nazca, 2022, Determinar la relación

entre las detracciones del IGV con las obligaciones a corto plazo de una Sociedad Minera Nazca, 2022.

Finalmente se plantea la hipótesis general, las detracciones del IGV se relacionan significativamente con la liquidez de una Sociedad Minera Nazca ,2022. Y como hipótesis específicas, las detracciones del IGV se relacionan significativamente con el grado de liquidez de una Sociedad Minera Nazca ,2022 y las detracciones del IGV se relacionan significativamente con las obligaciones a corto plazo de una Sociedad Minera Nazca ,2022.

II. MARCO TEÓRICO

En esta investigación tenemos como referencias de nuestras variables detracciones del IGV y liquidez. Además de manera sintetizada según los antecedentes se destaca que en este rubro de la minería el hecho de realizar detracciones de IGV influye en la liquidez y en su presupuesto. Siendo relevante analizar en este periodo, después de la pandemia por la necesidad de la solvencia y liquidez.

En el contexto internacional en la investigación de Flores (2017), nos hace conocer que la regla suprema del estado es la Constitución y esta debe ser aplicada y respetada por toda la población de aquel estado. Las conclusiones dieron lugar a la aparición de nuevas transacciones comerciales de mejorar la ejecución de las operaciones mundiales de la población y suscribieron varios acuerdos de imposición mundial de impuesto de patrimonio y renta con el objetivo de mejorarla situación de sus ciudadanos. En la revisión de las tesis acerca del tema, se encuentra una relación entre ambos elementos y que hay la suficiente información para que aporte para la hipótesis planteada.

Otro de los antecedentes acerca de la influencia entre ambos constructos y en el sector minería es de Tirado (2018) que tomo como unidad de estudio a la empresa Compañía Minera Nilo de Oro S.R.L. hallando que existe una fuerte asociación entre ambos elementos y que hay solvencia en la microempresa para cubrir las deudas adquiridas.

Para Mendoza (2019) esta investigación determina que, de acuerdo con los análisis antes realizados, pudieron probar que el Gobierno Federal hizo evidentes esfuerzos que resultaron no ser capaz de dar obtención de los recursos financieros como otros países, esto se debe a la recaudación baja de los gastos públicos y se acumulan de los ingresos no tributarios. En la práctica tributaria y legal en Perú particularmente, sucede en otros países estas experiencias probadas y que dieron resultados positivos para tomarlo como una referencia.

Pasando al contexto nacional tenemos a Castro (2019) Para su ejecución se siguió el enfoque cuantitativo con instrumentos como ratios financieras, flujo de caja. Comprobando que el sistema de detracción contribuye al pago de impuestos.

Y que sea paulatino la reinversión de capital de trabajo, se incremente los productos financieros.

Según Richard (2018) comprobó para las empresas comerciales durante el año 2012 que el sistema de detracción afecta su situación económica que el sistema de detracción afecta en la situación de empresas comerciales durante el año 2012. En método con que se trabajo fue la revisión bibliográfica y que el sistema de detracción se relaciona de manera inversión con la situación económica generando que los gastos financieros aumenten.

En la tesis de Aspilcueta (2018) que analiza el rubro de la minería acerca de la detracción del IGV y su relación con la liquidez de la empresa y mediante una encuesta a los trabajadores de la empresa minera se evaluó sobre la percepción. En su investigación se comprobó esta influencia entre ambos.

Planteando una investigación Saccaco (2019) del sistema de detracción y su impacto financiero y tributario en las organizaciones hay definiciones que nos da a comprender las detracciones y su manejo que nos brindan fuentes para contestar nuestra premisa y verificar en la apariencia tributaria y financiera el impacto de las detracciones en las empresas.

Según Revoló G (2020), en su investigación manifiesta también que la detracción tiene relación con la recaudación de tributos y es un mecanismo que tiene un descuento para las personas que le pagan al estado y beneficios para pagos de sus impuestos y otros. Una informalidad para el estado es de bastante preocupación como es para el mayor recaudador la SUNAT, esto perjudica al país y la sociedad en general, ya que muchos no cuentan con sus empresas inscritas por existir muchas trabas para las MYPES al no pagar impuestos y así llegan a la conclusión que el PERU a comparación de otros países es un país con la mayor informalidad.

Como marco conceptual tenemos para cada variable el siguiente marco teórico. En la variable Detracciones del IGV que es independiente, definimos que es un mecanismo administrativo que se basa en el descuento de un porcentaje del importe a abonar que efectúa el cliente. Vega (2021).

Las Deduciones del IGV, La SUNAT, con la finalidad de facilitar el pago de impuestos desarrollo una de sus dimensiones que es el sistema de deducciones en determinados bienes y servicios. (Plataforma digital única del estado peruano, 2019). Es un mecanismo de recaudación de cierto tipo de impuestos, y radica fundamentalmente en descontar o deducir, es decir, el descuento que ejecuta el cliente o quien hace uso del bien o servicio y deberá aceptar el pago del impuesto, este asumirá una sección porcentual del costo a anular y lo depositará en el Banco, esta cuenta va estar con los datos del cliente o proveedor de la empresa. Por parte del que otorgo el servicio o bien va a poder utilizar dichos fondos para pagos de sus impuestos de acuerdo art. 33 del CT. SUNAT (2020).

El sistema de deducciones dado por el gobierno del Perú mediante Decreto Legislativo N°940 se inició como mejora del Decreto de Urgencia N°056-97 para que se genere una mayor deuda tributaria del IGV de las empresas agrarias azucareras y en la actualidad es una medida que rige a las empresas de servicios y producto para la reserva de un fondo con fines para pagos de tributos, multas. (Decreto Supremo N° 056-97).

También tenemos como dimensión el uso de las deducciones donde Effio (2020) nos indica que los contribuyentes tienen una obligación tributaria con referencia a los pagos de impuestos, el cual está regulado por la SUNAT, mediante una norma administrativa del mismo modo las deducciones no están sujetas a intereses moratorios por no considerarse un tributo, pero puede tener una sanción formal si no realiza el depósito. En este sentido nos indica que Según el Art. 13 de la regularización administrativa de la Ley General del Sistema de deducciones, la SUNAT, tiene la autorización de reglamentar todo lo concerniente del sistema según la aplicación correspondiente a los servicios, bienes y demás actividades que están sujetas al sistema.

Alva Mauteucci (2019), nos indica que las dimensiones del uso del sistema de las deducciones se utiliza los depósitos como pago de las obligaciones tributarias de los impuestos que se generan mensualmente.

Y por último sobre las deducciones tenemos para Huanca (2018) se tiene como consecuencia que el depósito en la cuenta de deducciones no se puede

utilizar para los pagos de obligaciones financieras, lo que genera que la compañía solicite préstamos que incrementan gastos y disminuyen utilidades.

Además, contamos con una segunda variable, La Liquidez que es dependiente, según Fernández (2018) nos indica que en los tiempos que el crédito bancario es poco necesita una atención particular, la investigación financiera otorga simples fórmulas con el cual se mide el grado de liquidez de la empresa, que constantemente habrá de retener una ajustada interacción con la cantidad de deudas a corto plazo.

Para definir las características, Rueda (2016) define que nuestra variable dependiente liquidez nos demuestra que en forma rápida el activo tiene a convertirse en efectivo sin pérdida de su costo.

Por otro lado, Flores (2020), nos define que la responsabilidad de la gestión de una compañía es mantener el control de y proteger los recursos de la misma. Los recursos que fluyen por medio de varios negocios son los equivalentes del efectivo y el efectivo. Las entradas y salidas de efectivo como su financiamiento conforman una funcionalidad fundamental en cada una de las organizaciones.

En sus dimensiones de la variable dependiente Liquidez tenemos que las empresas miden la liquidez con los ratios de liquidez, que tiene la posibilidad de pagar las deudas de corto plazo que se dispone. Este indicador ayuda a identificar la solvencia frente a una situación adversa externa que afecte a los ingresos que la empresa lo obtiene según los Estado de Resultados Integrales y de Situación Financiera. Apaza (2010).

Para Andrade (2017), la liquidez circulante nos muestra el total del pasivo circulante el activo de corto plazo y se analiza en número de veces.

Según Sevilla (2022) nos indica que la Dimensión del grado de liquidez permite pagar las deudas de corto plazo según la habilidad de la empresa. Para cumplir dicha actividad es necesario cobrar a sus deudores y rotar el inventario disponible. Apaza (2010) existen cuatro ratios de liquidez que ayudan a la empresa para su cumplimiento. Para su evaluación las ratios de liquidez inmediata, media, total y a corto plazo. Todas estas ratios están en función del activo circulante y pasivo circulante. El activo tiene la posibilidad de convertirse en dinero en el corto

plazo sin necesidad de disminuir el precio y que los Ratios nos posibilita medir el nivel de capacidad económica de una compañía, a medio, corto y extenso plazo. El cual miden la capacidad que tiene la compañía de abonar sus deudas al vencimiento.

Además, Cámara (2021) definió la Solvencia financiera, como la función de la organización para llevar a cabo con sus obligaciones de pago, sin que importe en qué momento tenga que aceptar aquel pago. Una organización puede tener un soporte para aceptar sus obligaciones de pago en el corto plazo, lo cual le posibilita ser estable. Sin embargo, cuanto más tiempo logre aceptar aquellas obligaciones de pago, más grande va a ser su seguridad. Además, es sustancial que podamos prever los probables peligros de mercado y peligros financieros que tienen la posibilidad de influir a nuestra solvencia, y las Dimensión de obligaciones a corto plazo están comprendidas las deudas que vencen en un año, y normalmente son para el normal funcionamiento de la organización como son el pago de tributos, pago de planillas y los préstamos.

Y finalmente tenemos la dimensión de las obligaciones a corto plazo de la liquidez que los prestamos nos manifiesta que, si se muestran en los individuos y organizaciones que tienen como elección los préstamos brindados por las diversas instituciones financieras, los bancos cobran un interés por el dinero entregado. Una forma generalizada de cobro que emplean dichos prestamistas es mediante un cronograma de pagos, donde cada cuota o costo entregado estima parte de los intereses y la devolución del capital Rueda (2016).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de Investigación

Para el estudio de investigación que se ha ejecutado según el objetivo de investigación que se ha formulado es de tipo básica que como clasifica Carrasco (2010) se “profundiza el conocimiento de una realidad”, el conocimiento o fenómeno es del tema de detracción del IGV y la liquidez de la empresa. Además, en su enfoque pertenece al cuantitativo que como indica Hernández et al (2014) se ha realiza la recolección de datos para comprobar la hipótesis planteada sustentada con la teoría, que en el estudio según la variable de las detracciones del IGV y la liquidez en a la empresa, antecedentes investigativos.

Diseño de investigación

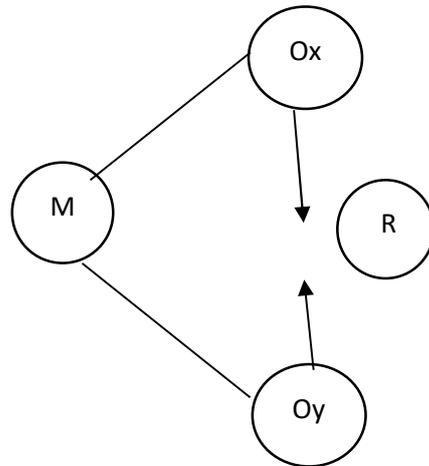
No Experimental – Descriptivo transversal: en el estudio no se intervino a las unidades de estudio y recolectando tal cual para el tema de investigación y en la sub clasificación de transversal fue en único periodo según Hernández et al (2014) afirman que este tipo de plan se logra sin el control intencional de los factores, simplemente notando la peculiaridad en casa y luego investigándola.

Descriptivo - transversal: Se describió e indagó la Detracciones del IGV y la liquidez de una Sociedad Minera Nazca, 2022 y en la subclasificación para el diseño transversal se recogió en este año la información.

La forma en la que se representa el diseño es:

Figura 1

Diseño de la investigación



Fuente: Elaboración propia

Dónde:

M: Muestra

Ox: Detracción del IGV

Oy: Liquidez

R: Relación entre la Detracción del IGV y la Liquidez

3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Deduciones

Definición conceptual

Según Villazana (2019), es un descuento que se realiza por parte del cliente del pago de la compra y se deposita en el Banco y datos de la empresa con fines de pagos de tributos.

Definición operacional

La deducción en una variable independiente cuantitativa tiene las siguientes dimensiones: Funcionamiento del sistema, Uso de las deducciones y aplicación de la sanción e infracciones, tiene una escala de medición ordinal.

Variable 2: Liquidez

Definición conceptual

Según Videla (2017), Define a la liquidez que tiene la capacidad del dinero convertirse en un activo sin tener la necesidad de arriesgar en venderlo a un menor precio.

Definición operacional

La liquidez al ser una variable dependiente cuantitativa tiene las siguientes dimensiones: Grado de liquidez y obligaciones a corto plazo, teniendo como escala de medición ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Estuvo representada la población por el personal del área contable y administrativa de una Sociedad Minera Nazca, 2022. El cual se encuesta a 17 colaboradores.

Muestra

La muestra fue igual que la población representada por 17 colaboradores. Se ha considerado la muestra censal.

Muestreo

Al tomar toda la población como muestra no aplicó ningún tipo de muestreo.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para esta investigación la técnica es la encuesta que se realizó mediante la relación de la información obtenida de la variable detracción y la variable liquidez de una Sociedad Minera Nazca, 2022. El cuestionario es el instrumento que se utilizó creado por las autoras para las variables de la detracción y la liquidez de la empresa, según se detalla en las fichas técnicas ya que se elaborara preguntas de acuerdo a cada indicador. La cual previamente se sometió a la validez a juicios de expertos quienes dieron validación a la técnica e instrumento y la confiabilidad de Alfa de Cronbach para los resultados.

3.5. Procedimientos

En primer lugar se coordinó con el gerente general de la Sociedad Minera , el cual nos brindó el acceso y facilidad para poder efectuar la encuesta de la investigación al empezar la aplicación de las pruebas se señaló sobre el propósito de la aplicación de las pruebas, y se destacó las indicaciones de las herramientas a los encuestados; se realizó con el juicio de expertos y confiabilidad con el Alfa de Cronbach la validación para poder realizar la aplicación del instrumento con las variables de detracciones y liquidez ,los encuestados procedieron con el llenado de las encuestas , para poder obtener la información .

3.6. Método de análisis de datos

Luego recogeremos la información de todos los encuestados de un Sociedad Minera, se realizó en el Programa de Microsoft Excel la base de datos para después poder trabajarlo con el programa estadístico SPSS versión 22 para la ejecución de la estadística detallada e inferencial de los datos para probar las conjeturas estadísticas por medio del Coeficiente de Correlación de Spearman que nos ayudara a descubrir la interacción que hay entre cambiantes y que se expresa por un coeficiente de correlación que sugiere no una interacción de causalidad sino de sociedad o concordancia entre cambiantes.

3.7. Aspectos éticos

El trabajo se realizó tomando información recopilada en bases de datos que se revisaron y tomaron artículos científicos indexados en base de datos que fueron citados respectivamente, en cuanto a la citación, parafraseo y referencia se aplicó norma APA séptima edición. En cuanto a los lineamientos brindados en la parte normativa se realizó la reserva de la identidad de la institución objeto del estudio para garantizar su seguridad. Así mismo, al recopilar los datos se brindará la información del trabajo de investigación a quienes formen parte de la recolección de datos.

IV. RESULTADOS

Análisis descriptivo

Objetivo general: Determinar la relación entre las detracciones del IGV y la liquidez de una Sociedad Minera Nazca, 2022.

Tabla 1

Variable Detracciones del IGV

Detracción del IGV	Frec.	Porcentaje
Bueno	9	53%
Regular	4	24%
Malo	4	24%
Total general	17	100%

Nota: Spss V.22

Interpretación : Se evidencia en la tabla 1 con la muestra de 17 trabajadores del área contable de una Sociedad Minera se considera que se están cumpliendo con el sistema de detracción, detallando 53% de porcentaje de los encuestados en una buena calificación según los ítems respondidos , asimismo se observa que un 24% de porcentaje de los encuestados se obtiene resultado regular para la variable de detracciones del IGV por parte de la empresa y por último el 24% de porcentaje también considera que es como malo el proceso de detracciones . Por lo cual se comprobó que la sociedad aplica de forma correcta las Detracciones del IGV.

Tabla 2*Funcionamiento del sistema*

Funcionamiento del sistema	Frec.	%
Bueno	8	47%
Regular	4	24%
Malo	5	29%
Total general	17	100%

Nota: Spss V.22

Interpretación: En la tabla 2 se evidencia que consideran que el funcionamiento del sistema de deducciones y pagos respectivos según los procedimientos administrativos de la SUNAT, las áreas contables de la empresa han calificado con un porcentaje de 47% como bueno en el desarrollo de la actividad, como regular indicaron un 24% de porcentaje de los encuestados y un 29% de porcentaje como malo. Por lo que se comprueba que la sociedad considera bueno el funcionamiento del sistema.

Tabla 3*Uso de las detracciones*

Uso de las detracciones	Frec.	%
Bueno	6	35%
Regular	7	41%
Malo	4	24%
Total general	17	100%

Nota: Spss V.22

Interpretación: Se evidencia en la tabla 3, que se logra evidenciar que los usos de las detracciones califican con 35% de porcentaje como bueno, además el 41% de porcentaje considera como regular el desarrollo del uso de detracciones y un 24% de porcentaje como malo. Por lo tanto, se considera regular el uso de las detracciones para la Sociedad Minera.

Tabla 4*Dimensión de aplicación de sanciones*

Aplicación de sanciones	Frec.	%
Bueno	8	47%
Regular	7	41%
Malo	2	12%
Total general	17	100%

Nota: Spss V.22

Interpretación: Se evidencia en la tabla 4, con la muestra del área administrativa y contable de una Sociedad Minera, que se logra evidenciar que la dimensión de aplicaciones de las sanciones por la detracción del IGV realiza un buen cumplimiento con el 47% de los trabajadores de la Sociedad Minera para que no comentan dicha sanción, el 41% de porcentaje considera regular la aplicación y un 12% de porcentaje como malo. Por lo tanto, se considera bueno la aplicación de sanciones por las detracciones del IGV.

Tabla 5

Variable Liquidez

Liquidez	Frec.	%
Alto	7	41%
Medio	6	35%
Bajo	4	24%
Total general	17	100%

Nota: Spss V.22

Interpretación: Se evidencia en la tabla 5, con la muestra del área administrativa y contable de una Sociedad Minera que la liquidez tiene 41% de porcentaje indicando está siendo afectado en un nivel alto por parte de la detracción según los ítems respondidos, asimismo se observa que un 35% de porcentaje que afecta en un nivel medio para la variable liquidez por parte de la empresa y por último el 24 % de porcentaje considera un nivel bajo la liquidez. Por lo cual se comprobó que la sociedad es afectada por la liquidez.

Tabla 6*Variable detracciones del IGV y el grado de liquidez*

Grado de liquidez	Frec.	%
Alto	6	35%
Medio	8	47%
Bajo	3	18%
Total general	17	100%

Nota: Spss V.22

Interpretación: Se evidencia en la tabla 6, con la muestra del área administrativa y contable de una Sociedad Minera percibe que hay una alta lentitud para generar efectivo debido al pago que se cubre por la detracción y tiene 35 % de porcentaje, asimismo se observa que un 47% de porcentaje que afecta en un nivel medio a la liquidez y por último el 18 % de porcentaje considera un nivel bajo que no afecta.

Tabla 7*Obligaciones de corto plazo*

Obligaciones de corto plazo	Frec.	%
Alto	6	35%
Medio	5	29%
Bajo	6	35%
Total general	17	100%

Nota: Spss V.22

Interpretación: Se evidencia en la tabla 7, con la muestra del área administrativa y contable de una Sociedad Minera percibe que cubrir las obligaciones de corto plazo tiene un nivel alto de 35% de porcentaje que afecta a las detracciones, el 29% considera que es manejable para cubrir otros gastos y también nos resulta el 35% en un nivel bajo que afecta para las deudas.

Comprobación de la Hipótesis General

Hipótesis General: La detracción del IGV se relacionan significativamente con la liquidez de una Sociedad Minera Nazca ,2022

Tabla 8

Correlación de la detracción del IGV de una Sociedad Minera Nazca y la liquidez

		Detracción de IGV	Liquidez
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1,000	-,487**
	Detracción de IGV Sig. (bilateral)	.	,000
	N	17	17
Liquidez	Coefficiente de correlación	-,487**	1,000
	Detracción de IGV Sig. (bilateral)	,000	.
	N	17	17

Nota: Spss V. 22

Interpretación: Como se puede evidenciar en la tabla 8 al analizar la relación de las detracciones del IGV con la liquidez de la empresa se comprobó con la prueba de la correlación de Spearman esta relación significativa y que las detracciones que paga la empresa de manera inversa afecta para la liquidez y que este grado de relaciones moderado como explica el valor de -0.487.

Hipótesis específica 1: Las detracciones del IGV se relacionan significativamente con el grado de liquidez de una Sociedad Minera Nazca, 2022.

Tabla 9

Variable Detracción del IGV con el grado de liquidez de la empresa

			Detracción de IGV	Grado de liquidez
Rho de Spearman	Detracción de IGV	Coefficiente de correlación	1,000	-,459**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	17	17
	Grado de liquidez	Coefficiente de correlación	-,459**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	17	17

Nota: Spss V. 22

Interpretación: Se calculó la comprobación de hipótesis específica 1 para la relación de la detracción de IGV con el grado de liquidez al rechazarse la hipótesis nula y acepta la alterna según el valor del sig. bilateral que es inferior al nivel de significancia entonces se comprueba la hipótesis planteada. Y que ha medida se siga dando las detracciones y cobro por parte de la SUNAT este afectara en la reducción del grado de liquidez como se interpreta con el coeficiente de correlación de Spearman de -0.459.

Hipótesis específica 2: Las detracciones del IGV se relacionan significativamente con las obligaciones a corto plazo de una Sociedad Minera Nazca, 2022

Tabla 10

			Detracción de IGV	Obligación a corto plazo
Rho de Spearman	Detracción de IGV	Coefficiente de correlación	1,000	-,362**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	17	17
	Obligación a corto plazo	Coefficiente de correlación	-,362**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	17	17

Nota: Spss 22

Interpretación: Para la relación de las detracciones del IGV con la dimensión de obligaciones de corto plazo mediante la correlación de Spearman se comprobó que existe una relación significativa entre ambas variables al obtener un sig bilateral inferior al nivel de significancia. Y que las detracciones que se viene pagando afecta de manera directa para las obligaciones de corto plazo como detalla la fuerza de correlación de 0.362

V. DISCUSIÓN

Para la discusión de los resultados hemos obtenido hallazgos en la investigación lo cual se organiza de acuerdo al objetivo general y los objetivos específicos, también las variables sus dimensiones y la hipótesis general y específicas de la investigación para posteriormente comparar con investigaciones de otros autores, que nos da resultados para ver las semejanzas y aclarar discrepancias.

En este sentido el resultado general de la investigación es similar a la investigación de Aspilcueta (2018) que analiza la influencia de la detracción de IGV con la liquidez de la empresa concluyendo esta relación entre ambas variables. Además, esta percepción de que no contribuye en la minera Kucho S.A. se fundamenta en los estados financieros y que la ratio de liquidez es de 4.1 y que el impuesto de detracción es más alto que los impuestos que se paga.

Los resultados de nuestra investigación guardan relación también con lo que el autor Castro (2019) tiene como objetivo demostrar el impacto del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa ya que teniendo el efectivo en el banco solo es utilizado para el respectivo pago de impuestos.

Con los objetivos planteados en la elaboración del presente estudio se procedió a contrastar los resultados, el objetivo general es Determinar la relación entre las detracciones del IGV y la liquidez de una Sociedad Minera Nazca, 2022 en donde se observa un 53% de bueno, además 24% regular y asimismo 24% malo. Por lo cual se comprueba que la sociedad aplica de forma correcta las Detracciones del IGV.

Tenemos también que el economista América (2019) nos da a conocer que la mejoría del efectivo ayuda a algunas empresas en reducir el riesgo financiero y sobre la deuda a corto plazo impulsa razones de cobertura.

Se observa que para nuestra variable independiente detracción del IGV tiene la dimensión del funcionamiento del sistema donde se indicó con el sig. bilateral inferior al nivel de significancia. Este resultado se explica con el ítem de ¿Considera usted que su flujo de caja a sido afectado considerablemente debido al sistema de detracción? Obtuvo un porcentaje de 47% bueno, además 41% regular y asimismo un 12% malo que afirmo que el sistema de detracciones afecta a la empresa.

Mostrando que este cobro no contribuye a cubrir las deudas del día a día, más aún por la situación de la etapa de post pandemia que recién se está logrando recuperar la economía.

Según lo que nos indica Richard (2018) comparando con el resultado nos comprobó también que el sistema de detracción afecta en la situación de la empresa y que se relaciona de manera de inversión con la situación económica generando que los gastos financieros aumenten.

Siguiendo tenemos que la correlación del uso de detracciones se obtuvo que el 35% cumple bien con el pago de la detracción del IGV, además el 41% regular y asimismo el 21% malo, mostrando el cumplimiento de la normativa y exigencia de la SUNAT.

Aportando al resultado de la correlación del uso de detracciones nos da el argumento de Calero (2016) que el pago de la detracción ayuda a reducir la informalidad y evasión de impuestos y no desde el lado de la empresa.

Lo que es la aplicación de las sanciones se obtuvo como resultado que es bueno el cumplimiento de la aplicación con un porcentaje de 47%, asimismo el 41% regular y el 12 % como malo, Por lo cual se comprueba que la aplicación de sanciones por las detracciones del IGV es buena.

Aportando al resultado de la dimensión de aplicación de sanciones de las detracciones del IGV tenemos a Effio (2020) donde nos indica que los contribuyentes tienen una obligación tributaria con referencia a los pagos de impuestos, el cual está regulado por la SUNAT.

En tanto a la variable de liquidez se comprobó que afecta a la sociedad por parte de la detracción ya que dio resultado a un 41% de porcentaje alto, además el 35 % nivel medio y asimismo el 24% en un nivel bajo.

Lo que nos indica como aporte Lagebaek (2020), da a conocer que la liquidez afectada en todas las actividades que generan la renta de tercera categoría.

La correlación de la variable detracción del IGV y el grado de liquidez tuvo como resultado que hay una alta lentitud para generar el efectivo para cubrir los pagos de detracciones con un 47% regular, asimismo un 35% de porcentaje alto y el 18%

nivel bajo. En lo que es las detracciones de IGV que paga la empresa esta afecta de manera negativa con el grado de liquidez.

De igual manera como aporte tenemos que en la tesis de Richard (2018) afecta la situación económica de empresas comerciales y que la detracción tiene relación de manera de inversión con la situación económica generando aumento en los gastos financieros.

Lo que es las obligaciones a corto plazo se percibe que para cubrir las tiene un porcentaje alto de 35%, el 29% regular y el 35% nivel bajo que afecta para las deudas. También se comprobó que la detracción de IGV influye con el pago de las obligaciones de corto plazo según el sig bilateral que es inferior al nivel de significancia.

Mostrando también como resultado en la tesis de Naval (2019) una semejanza al explicar lo de la variable independiente detracción del IGV en el pasivo corriente.

En la hipótesis específica 1 de la detracción del IGV con el grado de liquidez de la empresa tiene relación moderado con el valor de -0.487 que indica que el pagar la detracción afecta en la conversión de dinero y este pago en los pasivos de corto plazo.

Este resultado es similar con el resultado de Aspilcuete (2016) que tomo como unidad de estudio la empresa minera Kucho S.A. del sistema de detracciones de IGV con el cumplimiento de obligaciones de corto plazo.

Tenemos a Sevilla (2022) que nos indica que el grado de liquidez permite pagar las deudas de corto plazo según la habilidad de la empresa.

En la hipótesis específica 2 las detracciones del IGV con las obligaciones a corto plazo se comprueban que si existe una correlación con un valor moderado de 0.362 las detracciones afectan de manera directa para los pagos de las obligaciones.

Según Cámara (2021) las obligaciones a corto plazo están comprendidas las deudas que vencen en un año, y normalmente son para el normal funcionamiento de la organización como son el pago de tributos, pago de planillas y los préstamos.

En las últimas décadas las empresas que brindan actividades de servicios están afectos a las detracciones y estas pueden disponer del efectivo para los pagos multas y/o costas, esto afecta a la liquidez de estas empresas al no disponer del efectivo para realizar los pagos de las obligaciones de las actividades operativas Según Bravo (2019)

Las empresas tienen problemas para el pago de tributos, préstamos, planillas y alquileres por lo que afectan sus obligaciones por no contar con el total de dinero en efectivo por la venta del servicio prestado la contingencia de los problemas de liquidez implica que la empresa puede entrar en situaciones de crisis; por tal motivo la presente investigación busca determinar la relación entre las detracciones del IGV y la liquidez de la empresa no da a conocer América (2019).

Tenemos a Valencia, A. (2016) que nos indica que el régimen de detracciones teniendo en cuenta que el contribuyente está obligado a pagar los impuestos, cuyo injustamente debe pagar con sus recursos financieros complicando así el valor del dinero y flujo de caja, asimismo la mayoría de las empresas afrontan endeudamiento excesivo a corto plazo. para el pago de obligaciones corrientes tienen una escasez de liquidez el cual genera que obtengan préstamos para el capital del trabajo generando costos altos financieros por pago de intereses.

Al realizar la presente investigación se presentaron limitantes en el desarrollo como el tiempo, un poco de organización para realizar la encuesta.

VI. CONCLUSIONES

De acuerdo con el análisis y resultados de la presente investigación se tienen las siguientes conclusiones:

1. Con respecto al objetivo general se determina relación entre la detracción del IGV y la liquidez de una Sociedad Minera Nazca, 2022, se observó que cumplen con el sistema de detracción porque se obtiene un buen porcentaje de 53%. También se comprobó que existe correlación regular en el uso de las detracciones con un 41% y la aplicación de sistema obtuvo un 47% regular para la liquidez.
2. En tanto a la variable de liquidez se comprueba que es afectada por la detracción con un 41 % de nivel alto. Las obligaciones a corto plazo tienen un 35% nivel alto y bajo para percibir que cubra las deudas.
3. En la hipótesis general de la relación de las detracciones del IGV con la liquidez de una Sociedad Minera Nazca se comprobó esta influencia significativa con la correlación de Spearman en que el p-valor es inferior al nivel de significancia de 0.05. Y que el pago de las detracciones que realiza la empresa para fines de tributos afecta de una manera negativa a la liquidez de R de Spearman de -0.487.
4. En la hipótesis específica 1 se comprobó también que se relaciona de manera significativa la detracción de IGV con el grado de liquidez de una Sociedad Minera Nazca como detalle al rechazarse la hipótesis nula y que es inferior del nivel de significancia. Además, que la detracción del IGV afecta de manera indirecta para lograr la capacidad de obtener efectivo para empresa.
5. En la hipótesis específica 2 de la relación de las detracciones del IGV con las obligaciones de corto plazo se comprobó con la correlación de Spearman al rechazarse la hipótesis y que es menor al nivel de significancia.

VII. RECOMENDACIONES

Fomentar el cumplimiento de los clientes de la sociedad de la obligación de depositar en el tiempo debido de acuerdo a la ley, llevar un adecuado control de las obligaciones a corto plazo sabiendo diferenciar los conceptos de ventas, impuestos y las cuentas por cobrar.

La empresa debe considerar alternativas de las obligaciones a corto plazo para obtener una mayor liquidez y cubrir sus ingresos ante la situación que nos dejó la pandemia ya que la económica se está recuperando.

Evitar de pagar en efectivo los pagos tributarios, teniendo saldo suficiente en la cuenta de detracciones y mejorar los flujos de efectivo mediante una adecuada gestión de préstamos comerciales otorgados a clientes.

Para que la empresa realice los pagos de las detracciones es recomendable al momento de cobrar la operación de venta realizada incluyendo el pago de la detracción para disminuir el tiempo del depósito del cliente.

Tener constantemente capacitaciones y cursos de temas tributarios y de finanzas al personal de contabilidad y administración de la sociedad para que estén actualizados continuamente.

REFERENCIAS

- Actualidad Empresarial. (2019). *actualidadempresarial.pe*. Obtenido de <https://actualidadempresarial.pe/libro/regimen-de-detracciones-del-igv/83846495-443c-4f72-bb89-22f5b0b1c689>
- Alva , M., Rumalda, V., Luque , L., Basilio , F., Uribe, J., & Aguado, D. (2019). *Manual de infracciones y sanciones tributarias*. Lima, Peru: Pacifico Editores SAC. <https://www.juristaeditores.com/producto/manual-de-infracciones-y-sanciones-tributarias/>
- Apaza, M. (2010). Consultor económico financiero. Lima. Instituto Pacifico S.A.C.
- Arroba, I., Tenesaca, M., Arroba, J., & Villalta, E. (2018). *Los beneficios tributarios su incidencia en la liquidez y la rentabilidad de las Asociaciones de Economía Popular y Solidaria*. Universidad Laica Vicente Rocafuerte, Guayaquil - Ecuador. Obtenido de <https://polipapers.upv.es/index.php/citecma/article/view/9855/9840>
- Aspilcueta, J. Sistema de detracciones del IGV y su influencia de la liquidez de la empresa minera Kucho S.A del distrito de Ate 2017.(Tesis de titulación).Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23817/Aspilcueta_RJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Benavides, S. (2019). *El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa atv tiburón Punta Negra EIRL, periodo 2016-2017*. Pimentel.
- Bernuy, Ó. (2022). Obligaciones formales - Documentos laborales. *Actualidad empresarial* (487), IV-1 IV-4. Obtenido de <https://actualidadempresarial.pe/revista/edicion/actualidad-empresarial-487/562f6f7f-0af9-49bb-be56-ff058c31d110>
- Cámara, O. (26 de 03 de 2021). *mba-asturias.com*. Obtenido de <https://www.mba-asturias.com/economia/que-es-solvencia-finanzas/>
- Carrasco, S. (2007). Metodología de la investigación científica. Lima: Editorial San Marco E.I.R.L.

Castro, P. (2013). El sistema de detracciones del IGV y su impacto en la liquidez de la empresa de transportes de carga pesada factoría comercial y transportes S.A.C. de Trujillo. (Tesis de Título) Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12759/203>

Córdova, I. (2013). El proyecto de investigación cuantitativa. Lima: Editorial San Marco E.I.R.L.

Corporación Perú Contable Tributaria. (10 de 08 de 2021). *perucontable.com*. Obtenido de <https://www.perucontable.com/tributaria/todo-sobre-las-detracciones-en-el-transporte-de-bienes-por-via-terrestre/>

CIAT (2019). Evasión Fiscal en América Latina y el Caribe un llamado de atención para todos

Chávez Choque, M. E. (2016). Impacto del Sistema de Pago de Detracción del IGV en la liquidez de la empresa El Portillo SRL de la región Moquegua. Tesis de maestría, Universidad José Carlos Mariategui, Moquegua. Obtenido de <http://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/ujcm/138>

Decreto Supremo N.º 057-97-PCM. (13 de junio 1997). Normas Legales, Normas sobre sistema de pago de obligaciones fiscales para las empresas y productores agrarios azucareros. Diario Oficial El Peruano, 22 de marzo de 2019.

Effio , F. (2021). Lo que debe saber para modificar los p/a/c del impuesto a la renta a partir del periodo de agosto del 2021 (Parte I). *Actualidad Empresarial*, I-15 I-19. Obtenido de <https://actualidadempresarial.pe/revista/edicion/actualidad-empresarial-474/66c17856-0cc2-4bd2-b68e-3c86890181f4#1-66c17856-709>

Effio , F., & Mamani , Y. (2020). *Detracciones, Retenciones y Percepciones*. Lima, Perú: Instituto Pacífico SAC. Obtenido de <https://tienda.institutopacifico.pe/lectura/libro/detracciones-retenciones-y-percepciones-analisis-y-aplicacion-practica?page=2-3>

El economista América. (05 de 9 de 2019). Moodys: Riesgos de liquidez de empresas peruanas regresaron a niveles de 2016. Obtenido de

<https://www.eleconomistaamerica.pe/economia-eAmperu/noticias/9868970/05/19/Moodys-riesgos-de-liquidez-de-empresasperuanas-regreso-a-niveles-de-2016.html>

EL BLOG DE UP SPAIN. (s.f.). *up-spain.com*. Recuperado el 13 de 12 de 2021, de <https://www.up-spain.com/blog/ratio-de-liquidez/#:~:text=Qu%C3%A9%20es%20el%20ratio%20de%20liquidez,-Para%20desarrollar%20un&text=Dentro%20de%20los%20ratios%20financieros,pagar%20sus%20deudas%20al%20vencimiento.>

Fernández, J. (2018). *Administración Financiera*. Universidad Santo Tomás. Bogota: usta. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/15410/Obracompleta.2018Fernandezjose.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Flores, L. (2017). *Retenciones en fuente de pagos al exterior y los convenios para evitar doble imposición*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14134/RETENCIONES%20EN%20LA%20FUENTE%20POR%20PAGOS%20AL%20EXTERIOR%20LORENA%20FLORES%20RUIZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Flores, J. (2020). La planeación y la necesidad de liquidez en las empresas. *Actualidad Empresarial* (451), IV-1 VI-3. Obtenido de <https://actualidadempresarial.pe/revista/edicion/actualidad-empresarial-451/2a56f002-8892-4489-ba90-ef93ee44c0a3>

Hernández, R; Fernández, R; Baptista, P. *Metodología de la investigación*. México: Editorial McGraw Hill.

Huacac, F. (2020). *Asesoramiento metodológico y estadístico para tesis de pre y posgrado*. Arequipa. Publicont S.A.C.

La República. (11 de 05 de 2021). *larepublica.co*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/globoeconomia/espana-extendio-hasta-por-10-anos-la-devolucion-de-prestamos-publicos-a-empresas-3168327>

- Lagebaek, A. (2020). Liquidez, un tema clave para los próximos meses. *Portafolio*.
Obtenido de <https://www.portafolio.co/economia/liquidez-un-tema-clave-para-los-proximos-meses-541043>
- Muntane, J.(2010). Introducción a la investigación básica
- Naval, K.(2019). El sistema de deducciones y su influencia en la liquidez de un consultor de obras como persona natural en los años 2015-2017 en la ciudad de Tacna. Recuperado de:
<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/773/Naval-Monje-Karol.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Plataforma digital única del estado Peruano. (26 de 09 de 2019). *gob.pe*. Obtenido de <https://www.gob.pe/701-deducciones>
- Rueda , L. (2016). Los ratios de liquidez. *Actualidad Empresarial* (345), VII-1.
- Rueda , L. (2016). Préstamos y amortizaciones. *Actualidad Empresarial*. Obtenido de <https://actualidadempresarial.pe/revista/edicion/actualidad-empresarial-343/ba09395a-720f-4f17-ba2a-b52ba7973232>
- Salazar, O. (2018). El sistema de deducciones del IGV y su influencia en la gestión financiera de la Empresa NCF Servicios Compartidos S.A. año 2017. Lima: Universidad Ricardo Palma. Obtenido de <http://cybertesis.urp.edu.pe/bitstream/urp/1420/1/OLINDA%20SALAZAR%20A%20YALA-CON-2018.pdf>
- Saccaco Lujan, D., & Castillo Valle, E. A. (2019). *El Sistema de Deducciones y su impacto Tributario y Financiero en las Empresas del sector reparación e instalación de maquinaria y equipo, en el distrito de Miraflores, año 2018*. Tesis, Lima. doi:doi.org/10.19083/tesis/651591
- Sevilla, A. (03 de 02 de 2022). *Economipedia.com*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/liquidez.html>
- Sunat (2001). Decreto Legislativo N°940. Recuperado de:
<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/deducciones/>

Sunat. (2020). *sunat.gob.pe*. Obtenido de <https://orientacion.sunat.gob.pe/regimen-de-detracciones-del-igv---empresas>

Tirado, E. (2019). El régimen de las detracciones del impuesto general a las ventas y su influencia en la liquidez de la empresa Compañía Minera Nilo de Oro S.R.L. 2018. (Tesis de título). Recuperado de: <https://hdl.handle.net/11537/15075>

Valencia, A. (2016). Impacto financiero, tributario en la gestión económica según el sistema de detracciones. QUIPUKAMAYOC- Revista de la Facultad de Ciencias Contables. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/319660691_IMPACTO_FINANCIERO_TRIBUTARIO_EN_LA_GESTION_ECONOMICA_SEGUN_EL_SISTEMA_DE_DETRACCIONES

Vega Córdova, É. (25 de 07 de 2021). *gestion.pe*. Obtenido de Tu dinero: <https://gestion.pe/tu-dinero/que-son-las-detracciones-y-como-depositarlas-en-sunat-spot-detracciones-sunat-peru-nnda-nnlt-noticia/?ref=gesr>

Velásquez, C. (2020). *Sistema de detracciones del IGV y su incidencia en la liquidez de la EMPRESA SALES LAND INTERNACIONAL S.A., SAN ISIDRO, 2019.*

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de Operacionalización de las Variables

Variable	Definición conceptual:	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
<p>Variable independiente:</p> <p>Detracciones</p>	<p>Es un mecanismo de recaudación de cierto tipo de impuestos, y radica fundamentalmente en descontar o detraer, es decir, el descuento que ejecuta el cliente o quien hace uso del bien o servicio y deberá aceptar el pago del impuesto, este asumirá una sección porcentual del costo a anular y lo depositará en el Banco de la Nación, esta cuenta corriente va a estar a nombre del cliente o proveedor de la empresa. Por parte del que otorgo el servicio o bien va a poder utilizar dichos fondos para pagos de sus impuestos de acuerdo art. 33 del CT. SUNAT (2020).</p>	<p>La detracción en una variable independiente cuantitativa tiene las siguientes dimensiones: Funcionamiento del sistema, Uso de las detracciones y aplicación de la sanción e infracciones</p>	<p>Funcionamiento del sistema</p> <p>Uso de las detracciones</p> <p>Aplicación de la sanción e infracciones</p>	<p>Base legal Característica sistema Monto depositado Importe operación Titular de la cuenta Momento de efectuar deposito Operatividad cuenta corriente</p> <p>Importes de costas y gastos IGV Impuesto renta Aportación Es salud</p> <p>Sanción e infracción Libre disposición de los montos Subsanación Comunicación oportuna Derecho crédito fiscal</p>	<p>ORDINAL</p>
<p>Variable dependiente:</p> <p>Liquidez</p>	<p>La Liquidez que es dependiente, según Fernández (2018) nos indica que en las épocas que el crédito bancario es poco necesita una atención particular, la investigación financiera otorga simples fórmulas para medir el grado de liquidez de la empresa, que constantemente habrá de retener una ajustada interacción con la cantidad de deudas a corto plazo.</p>	<p>La liquidez al ser una variable dependiente cuantitativa tiene las siguientes dimensiones: Grado de liquidez y obligaciones a corto plazo</p>	<p>Grado de Liquidez</p> <p>Obligaciones a corto plazo</p>	<p>Ratio de liquidez Capacidad de pago Solvencia financiera Dinero en efectivo</p> <p>Pago de tributos Pago de planillas Préstamo</p>	<p>ORDINAL</p>

Anexo 2 Matriz de Consistencia

PROBLEMA		OBJETIVOS		HIPÓTESIS		METODOLOGÍA
GENERAL	ESPECÍFICOS	GENERAL	ESPECÍFICOS	GENERAL	ESPECÍFICA	
¿Cómo las detracciones del IGV se relacionan con la liquidez de una Sociedad Minera Nazca, 2022?	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo las detracciones del IGV se relacionan con el grado de liquidez de una Sociedad Minera Nazca, 2022? ¿Cómo las detracciones del IGV se relacionan con las obligaciones a corto plazo de una Sociedad Minera Nazca, 2022? 	Determinar la relación entre las detracciones del IGV y la liquidez de una Sociedad Minera Nazca, 2022	<ul style="list-style-type: none"> Determinar la relación entre las detracciones del IGV y el grado de la liquidez de una Sociedad Minera Nazca, 2022. Determinar la relación entre las detracciones del IGV con las obligaciones a corto plazo de una Sociedad Minera Nazca, 2022 	<ul style="list-style-type: none"> Las detracciones del IGV se relacionan significativamente con la liquidez de una Sociedad Minera Nazca, 2022 	<ul style="list-style-type: none"> Las detracciones del IGV se relacionan significativamente con el grado de liquidez una Sociedad Minera Nazca, 2022 Las detracciones del IGV se relacionan significativamente con las obligaciones a corto plazo de una Sociedad Minera Nazca, 2022 	<p>EL DISEÑO: No Experimental con corte transversal.</p> <p>EL TIPO DE INVESTIGACIÓN Descriptiva – correlacional</p> <p>EL ENFOQUE Cuantitativo</p> <p>POBLACIÓN 17 encuestados</p> <p>MUESTRA 17 trabajadores</p> <p>TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN La Encuesta</p> <p>INSTRUMENTO Cuestionario</p> <p>MÉTODO DE ANÁLISIS Alfa de Cronbach</p>

7. ¿Considera usted que toda su actividad económica está sujeta al SPOT?					
8. ¿Conoce usted el ámbito de aplicación del sistema de detracciones?					
9. ¿Destina el 100% de los montos depositados en la cuenta de detracción al pago de los tributos?					
10. ¿Considera usted, que es confiscatorio el acto por el cual la SUNAT se apropia del saldo que tenga una empresa en su cuenta de detracciones del Banco de la Nación como ingresos por recaudación?					
Variable 1: Liquidez					
11. ¿Considera usted que la empresa tiene deficiencia de liquidez para cumplir con sus obligaciones corrientes, debido al SPOT?					
12. ¿Considera usted que su flujo de ingresos ha disminuido con la aplicación del sistema de detracciones?					
13. ¿Considera usted que su flujo de caja ha sido afectada considerablemente debido al sistema de detracción?					
14. ¿Considera usted que el régimen de detracción del IGV resta capital de trabajo a la empresa?					
15. ¿Considera usted que la aplicación del sistema de detracciones genere déficit financiero de una pequeña empresa?					
16. ¿Considera usted que la liquidez genera mayor capital de trabajo y este permite obtener mayor rentabilidad económica?					
17. ¿Considera a los ingresos como uno de los elementos que garantizan beneficios económicos; para obtener una mayor rentabilidad económica?					
18. ¿Considera usted, que su empresa actualmente es solvente a comparación de ejercicios donde no estaban bajo el sistema de detracción del IGV?					
19. ¿Usted ha recurrido a financiamiento externo para cumplir con sus obligaciones corrientes?					
20. ¿Considera usted que la empresa cumple con sus obligaciones corrientes de acuerdo a sus políticas de pago?					

Anexo 4 Base de datos de Detracción de IGV y Liquidez

Nro.	DETRACCIONES DEL IGV										LIQUIDEZ									
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20
1	1	1	2	3	1	3	1	1	1	1	2	3	3	3	3	3	1	3	1	3
2	2	3	4	2	3	4	2	3	2	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5
3	3	4	5	5	4	5	4	5	5	3	1	2	4	4	1	3	3	2	3	4
4	4	3	3	3	3	2	3	1	4	1	5	4	5	5	3	5	5	5	4	4
5	1	3	4	4	1	1	2	1	2	1	1	2	4	3	1	2	2	5	2	3
6	4	5	5	6	4	5	5	4	3	4	4	5	3	3	5	4	5	4	5	5
7	3	4	1	4	1	3	1	4	4	3	2	3	4	4	2	3	3	3	4	1
8	1	2	1	1	3	1	2	1	2	1	1	2	1	1	3	2	1	1	2	3
9	5	4	5	3	4	5	4	5	3	4	2	3	3	3	1	3	4	3	3	4
10	1	4	5	5	3	5	4	3	4	4	1	5	4	4	5	5	4	5	5	5
11	5	4	1	5	4	5	4	4	5	4	2	3	3	1	3	4	3	2	3	4
12	3	4	5	5	5	4	4	5	3	4	2	3	2	3	3	1	2	3	3	4
13	1	2	1	3	1	3	2	3	1	2	1	2	3	1	3	2	3	1	2	2
14	3	3	2	4	2	3	3	2	3	4	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4
15	1	2	1	3	1	2	3	2	1	3	1	2	3	3	3	1	2	1	1	2
16	5	4	1	5	4	5	1	5	4	4	5	4	4	5	5	5	4	5	5	3
17	3	1	3	1	2	1	3	1	2	3	1	2	1	3	1	2	1	2	1	2

Anexo 5 Análisis de confiabilidad del instrumento

Para analizar la confiabilidad de los instrumentos de la detracción del IGV y la liquidez en la empresa se realizó una prueba piloto a 20 trabajadores del rubro similar. En su resultado se evaluó con el método alfa de Cronbach considerando el valor mínimo de 0.7 para que este se considere aceptable según la clasificación de Córdova (2013)

Tabla 11

Alfa de Cronbach Deduciones del IGV

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,712	20

Para la variable de las deducciones del IGV se obtuvo un alfa de Cronbach de 0.712 que es el valor mínimo y aceptable. Y para el desarrollo de los resultados es confiable.

Tabla 12

Liquidez de la empresa

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,839	10

También se determinó la fiabilidad para la variable de la liquidez de la empresa siendo de 0.839 el alfa de Cronbach y una consistencia muy alta.

Anexo 6 Documentos para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos

Lima, 11 de Agosto del 2022

Dr. Horna Rubio, Abraham Josué

De mi mayor consideración:

Yo, Yda Marlene Leon Quispe y Lucero Cordova Fernandez, postulante al título de Licenciado en Contabilidad y Finanzas de la Universidad Privada del Norte, me dirijo a usted, respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que siendo necesario contar con la validación de los instrumentos para recolectar datos que nos permitan alcanzar los objetivos propuestos en nuestro trabajo de investigación titulado:

Detracciones del IGV y la liquidez de la empresa Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada Los Tesoros del Inca, 2022

Le solicitamos, tenga a bien validar el mencionado instrumento como juez experto en el tema, para ello acompañamos los documentos siguientes:

1. Matriz de consistencia.
2. Valoración general de instrumentos
3. Instrumentos de evaluación

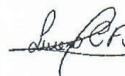
Le agradecemos anticipadamente por la atención a la presente solicitud.

Atentamente,



Yda Marlene Leon Quispe

DNI: 21567164



Lucero Cordova Fernandez

DNI: 75229346

FORMATO DE VALIDEZ

Dr. Horna Rubio, Abraham Josué

Estimado(a) experto(a):

Reciba mis más cordiales saludos. El motivo de este documento es informarle que estamos realizando la validez basada en el contenido de un instrumento. En ese sentido, solicito pueda evaluar los instrumentos mediante tres criterios: Relevancia, coherencia y claridad. Su sinceridad y participación voluntaria nos permitirá identificar posibles puntos de mejora.

Antes es necesario completar algunos datos generales:

Datos Generales

Nombres y Apellidos	Horna Rubio, Abraham Josué		
DNI	06117267		
Correo institucional:	ahornar@ucv.edu.pe		
Actividad laboral:	Docente Universidad César Vallejo		
Grado académico:	Bachiller	Magister ()	Doctor (X)
Licenciado en:	Economía		
Especialidad en:	Finanzas, Metodología de la investigación		
Tiempo de experiencia profesional en el área	2 a 4 años	5 a 10 años ()	10 años a más (X)



LCO ABRAHAM J. HORNA RUBIO
César Vallejo

MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Título de la investigación:	Detracciones del IGV y la liquidez de la empresa Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada Los Tesoros del Inca, 2022
Línea de investigación:	Tributos
Apellidos y nombres del experto:	Horna Rubio, Abraham Josué
El instrumento de medición pertenece a la variable:	Detracciones del IGV y la liquidez

Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

Ítems	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		SÍ	NO	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	x		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?	X		

Sugerencias:

Firma y sello del experto:



CO. ABRAHAM JOSUE HORNA RUBIO
CALLE 100 N. 1000
LIMA, PERU

Aplicabilidad:

Aplicable (X)
No Aplicable ()

Lima, 11 de Agosto del 2022

Dr. Avelino Sebastián Villafuerte De La Cruz

De mi mayor consideración:

Yo, Yda Marlene Leon Quispe y Lucero Cordova Fernandez, postulante al título de Licenciado en Contabilidad y Finanzas de la Universidad Privada del Norte, me dirijo a usted, respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que siendo necesario contar con la validación de los instrumentos para recolectar datos que nos permitan alcanzar los objetivos propuestos en nuestro trabajo de investigación titulado:

Detracciones del IGV y la liquidez de la empresa Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada Los Tesoros del Inca, 2022

Le solicitamos, tenga a bien validar el mencionado instrumento como juez experto en el tema, para ello acompañamos los documentos siguientes:

1. Matriz de consistencia.
2. Valoración general de instrumentos
3. Instrumentos de evaluación

Le agradecemos anticipadamente por la atención a la presente solicitud.

Atentamente,



Yda Marlene Leon Quispe

DNI: 21567164



Lucero Cordova Fernandez

DNI: 75229346

FORMATO DE VALIDEZ

Dr. Avelino Sebastián Villafuerte De La Cruz

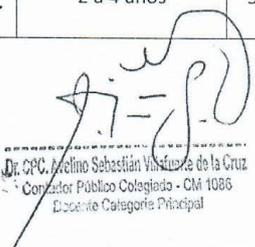
Estimado(a) experto(a):

Reciba mis más cordiales saludos. El motivo de este documento es informarle que estamos realizando la validez basada en el contenido de un instrumento. En ese sentido, solicito pueda evaluar los instrumentos mediante tres criterios: Relevancia, coherencia y claridad. Su sinceridad y participación voluntaria nos permitirá identificar posibles puntos de mejora.

Antes es necesario completar algunos datos generales:

Datos Generales

Nombres y Apellidos	Avelino Sebastián Villafuerte De La Cruz		
DNI	25729654		
Correo institucional:	avillafuerte@ucv.edu.pe		
Actividad laboral:	Docente Universidad César Vallejo		
Grado académico:	Bachiller	Magister ()	Doctor (X)
Licenciado en:	Contador Público Colegiado		
Especialidad en:	Finanzas, Tributos, Metodología		
Tiempo de experiencia profesional en el área	2 a 4 años	5 a 10 años ()	10 años a más (x)


Dr. CPC. Avelino Sebastián Villafuerte De La Cruz
Contador Público Colegiado - CM 1086
Docente Categoría Principal

MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Título de la investigación:	Detracciones del IGV y la liquidez de la empresa Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada Los Tesoros del Inca, 2022
Línea de investigación:	Tributos
Apellidos y nombres del experto:	Villafuerte De La Cruz, Avelino Sebastián
El instrumento de medición pertenece a la variable:	Detracciones del IGV y la liquidez

Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

Ítems	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		SÍ	NO	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	x		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?	X		

Sugerencias:

Firma y sello del experto:

Aplicabilidad:

Aplicable (X)
No Aplicable ()


 Dr. CPC. Avelino Sebastián Villafuerte De La Cruz
 Contador Público Colegiado - CM 1086
 Egresado Categoría Principal

Lima, 11 de Agosto del 2022

Mtro. Juan Daniel Toledo Martínez

De mi mayor consideración:

Yo, Yda Marlene Leon Quispe y Lucero Cordova Fernandez, postulante al título de Licenciado en Contabilidad y Finanzas de la Universidad Privada del Norte, me dirijo a usted, respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que siendo necesario contar con la validación de los instrumentos para recolectar datos que nos permitan alcanzar los objetivos propuestos en nuestro trabajo de investigación titulado:

Detracciones del IGV y la liquidez de la empresa Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada Los Tesoros del Inca, 2022

Le solicitamos, tenga a bien validar el mencionado instrumento como juez experto en el tema, para ello acompañamos los documentos siguientes:

1. Matriz de consistencia.
2. Valoración general de instrumentos
3. Instrumentos de evaluación

Le agradecemos anticipadamente por la atención a la presente solicitud.

Atentamente,



Yda Marlene Leon Quispe

DNI: 21567164



Lucero Cordova Fernandez

DNI: 75229346

FORMATO DE VALIDEZ

Mtro. Juan Daniel Toledo Martínez

Estimado(a) experto(a):

Reciba mis más cordiales saludos. El motivo de este documento es informarle que estamos realizando la validez basada en el contenido de un instrumento. En ese sentido, solicito pueda evaluar los instrumentos mediante tres criterios: Relevancia, coherencia y claridad. Su sinceridad y participación voluntaria nos permitirá identificar posibles puntos de mejora.

Antes es necesario completar algunos datos generales:

Datos Generales

Nombres y Apellidos	Mtro. Juan Daniel Toledo Martínez		
DNI	22510018		
Correo institucional:	jdtoledo@ucvvirtual.edu.pe		
Actividad laborar:	Docente Universidad César Vallejo		
Grado académico:	Bachiller	Magister (X)	Doctor ()
Licenciado en:	Contador Público Colegiado		
Especialidad en:	Finanzas, Auditoria, Metodología de la investigación		
Tiempo de experiencia profesional en el área	2 a 4 años	5 a 10 años ()	10 años a más (x)



Mtro. CPC Juan Daniel Toledo Martínez
RUC: 14-176
Firma del Experto Informante.
Contador Público Colegiado
Maestro en Gestión Pública

MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Título de la investigación:	Detracciones del IGV y la liquidez de la empresa Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada Los Tesoros del Inca, 2022
Línea de investigación:	Tributos
Apellidos y nombres del experto:	Mtro. Juan Daniel Toledo Martínez
El instrumento de medición pertenece a la variable:	Detracciones del IGV y la liquidez

Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

Ítems	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		SÍ	NO	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	x		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?	X		

Sugerencias:

Firma y sello del experto:

Aplicabilidad:

Aplicable (X)

No Aplicable ()


 Mtro. CPC Juan Daniel Toledo Martínez
 N.º 14 728
Firma del Experto Informante.
 Contador Público Colegiado
 Maestro en Gestión Pública

Anexo 7 Validación de la Empresa

Señores

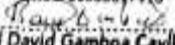
Universidad Cesar Vallejo

Escuela de contabilidad

Ciudad de Lima

Yo Raul David Gamboa Cayllihua identificado con DNI 41168853 en mi calidad de representante legal de la empresa S.M.R.L. Los Tesoros del Inca autorizo a Lucero Cordova Fernandez e Yda Marlene Leon Quispe, estudiantes del programa de contabilidad de la Universidad Cesar Vallejo, a encuestar a los trabajadores del área de administración y contabilidad cuyo resultado serán utilizados en la tesis para obtener el título profesional de contador público denominado Deduciones del IGV y la Liquidez de la empresa Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada Los Tesoros del Inca, 2022. La información y resultado que se obtenga del mismo podrían llegar a convertirse en una herramienta didáctica que apoye la formación de los estudiantes de la escuela de Contabilidad.

Atentamente,

S.M.R.L. LOS TESOROS DEL INCA
RUC 20538617416

Raul David Gamboa Cayllihua
GERENTE GENERAL

.....
S.M.R.L. LOS TESOROS DEL INCA
RUC N°20538617416
GERENTE GENERAL
RAUL DAVID GAMBOA CAYLLIHUA
DNI N° 41168853

(Titular o Representante legal de la Institución)

() Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal*

"I" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en las tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, ni en el cuerpo de la tesis ni en los anexos, pero sí será necesario describir sus características.

ANEXO 9 AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU ENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20538617416
SOCIEDAD MINERA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LOS TESOROS DEL INCA	
Nombre del Titular o Representante legal:	
RAUL DAVID GAMBOA CAYLLIHUA	DNI: 41168853

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "I" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (**), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Deducciones del IGV y la liquidez de la empresa Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada Los Tesoros del Inca, 2022	
Nombre del Programa Académico: Taller de Titulación	
Autor: CORDOVA FERNANDEZ LUCERO Y LEON QUISPE YDA MARLENE	DNI: 75229346

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.



Ica, 19 Julio 2022



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, HERNANDEZ MUÑOZ MARCO ANTONIO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Deducciones del IGV y la Liquidez de una Sociedad Minera Nasca 2022", cuyos autores son CORDOVA FERNANDEZ LUCERO, LEON QUISPE YDA MARLENE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 11.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 28 de Setiembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
HERNANDEZ MUÑOZ MARCO ANTONIO DNI: 18221384 ORCID: 0000-0001-8563-8449	Firmado electrónicamente por: MHERNANDEZMU el 30-09-2022 10:06:21

Código documento Trilce: TRI - 0431220